



## PROTOCOLO DE LIMPIEZA E HIGIENE DE SALAS - OFICINAS - BAÑOS Y ZONAS COMUNES. (2021-2022)

El presente documento entrega normativas y acciones de limpieza y sanitización para la prevención del Coronavirus.

### Objetivos:

- Implementar medidas de prevención, higiene y sanitización en salas de clase, baños, oficinas, espacios y elementos de uso común en patios.
- Dar a conocer las medidas a la comunidad, para ser aplicadas en las jornadas escolares.

### MEDIDAS TOMADAS E IMPLEMENTADAS

- Programa institucional de sanitización de salas, baños y oficinas
- Medidas de protección en zonas de recepción de personas
- Medidas de seguridad en salas, baños, bancas y espacios comunes
- Ventilación de espacios cerrados
- Sectorización de patios
- Uso programado y gradual de baños en horarios de recreos, entrada y salida del colegio.
- Determinación de aforo en baños, salas, patios, oficinas, zonas de recreos y espacios de espera.
- Implementación de dispensadores de alcohol gel en salas, pasillos y oficinas
- Aumento de dispensadores de jabón en baños
- Personal de apoyo en el exterior de los baños al final de cada recreo

### 1.- Sanitización

Se realizará una vez al día la sanitización de todas las salas, baños y oficinas del establecimiento.



### 1-1.-Sanitización de materiales y artículos de usos comunes y personales:

- Se dispondrá de más personal capacitado quienes estarán de manera frecuente limpiando todas las salas, oficinas y espacios comunes.
- Los objetos u artículos de uso público y personal como teléfonos, teclados, mesas, mesones y escritorios deben pulverizarse con desinfectante cada vez que sean usados.
- En las oficinas cada usuario deberá pulverizar y limpiar sus artículos personales y realizar esta acción todos los días.
- Se dispondrá de pulverizador en todas las oficinas.
- Las oficinas se ventilarán, al menos 3 veces al día (media mañana, almuerzo, media tarde), siendo esta responsabilidad de cada usuario.
- Se han instalado micas de protección en escritorios de portería, secretaría, biblioteca y administración.
- 

### 1.2- Salas de clases

- Se realizará la sanitización de las salas de clases todos los días (mesas, sillas, manillas, suelos, etc). Se sacará cualquier objeto de la sala que no sea de superficie lavable.
- Luego de cada clase, el auxiliar a cargo pulverizará los escritorios y sillas de los alumnos.
- Durante cada recreo las salas serán ventiladas por lo que no se podrá ingresar a ellas.
- El personal de aseo priorizará la limpieza de todas aquellas superficies que son manipuladas con alta frecuencia, tales como: manillas, pasamanos, taza de inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo.

## 2.-Medidas de seguridad en patios y bancas

### Patios

- Luego de cada recreo se realizarán pulverizaciones de desinfección de bancas del patio.
- Las bancas ubicadas en patios contarán con señalética institucional para mantener distancia social.



- A razón de evitar el contacto estrecho entre alumnos se evitarán los juegos de contacto físico, los que puedan producir contagio entre alumnos.

### 3.-Medidas de seguridad y prevención uso de baños

-Se establece el aforo de cada baño considerando la distancia social que puede existir al interior del baño respectivo, lo que se encuentra indicado con la respectiva señalética institucional.

-Señalética al interior de los baños para utilizar artefactos manteniendo distanciamiento.

-Rutina de medidas de seguridad al inicio del día en la sala de clases en el momento de encuentro y asamblea.

- Importante número de información por medios audiovisuales, infografías y señalética.

-Está dispuesto para cada estudiante no solo el lavado de manos en el baño sinoque debe volver a ocupar alcohol gel antes de salir de ese espacio.

-Cada baño cuenta con dispensador de alcohol gel de pedal o automático.

#### Lavado de manos frecuente:

- Antes de consumir alimentos
- Durante los recreos
- Después de ir al baño
- Al toser o estornudar
- Todas las veces que sea necesario

#### Aviso para utilización de baños durante los recreos y recesos:

Al toque del timbre para los recreos los alumnos deberán formarse para hacer ingreso ordenado a los baños tanto de niñas y niños. Será inspectoría quien regularizara el acceso junto a personal de apoyo (auxiliares).





- En cada respectivo recreo se ubicará personal de apoyo (auxiliares) para complementar la tarea de inspección para velar por el aforo en cada baño y velar por el distanciamiento social en la fila de espera y que se encuentra indicado en la señalética del piso.
- En el caso de haber un corte de suministro de agua al interior del colegio, por más de 1 hora, se suspenderán todas las actividades, debiendo retirarse del colegio los alumnos y el personal.

